

GUÍA FORMATIVA DE EDUCACIÓN CIUDADANA

Alumno(a)		N° de lista:
Asignatura	Educación Ciudadana	
Profesor(a)	Milena Bravo Yáñez	
Curso	3° medio	Fecha: 05 de Noviembre de 2020

Objetivos de Aprendizaje y/o aprendizaje esperado:

OA7: Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.

Instrucciones:

- ✓ Utiliza el texto de estudio como material base para desarrollar las actividades propuestas a continuación.
- ✓ Recuerda que la guía de trabajo será evaluada formativamente.



1. Preguntas de desarrollo.

- a) Realiza una descripción del espacio geográfico que habitas, considerando tres elementos esenciales de la definición de territorio.

- b) Describe un conflicto medioambiental presente en tu región o comuna. Incluye en tu texto los actores sociales involucrados en él.

2. Lee la noticia y resuelve las actividades asociadas a ella.

Parque Patagonia, ¿minería versus turismo?

Hasta el Congreso llegaron colectividades patagónicas que están a favor y en contra de la instalación del citado parque (...). El senador David Sandoval comentó que «de los ocho parques contemplados en la red nacional de parques nacionales, tenemos conflicto con uno que es el Patagonia. En este caso, se incorporan tierras fiscales que durante años han sido usadas por los pastores de la zona, y que también corresponden a áreas de exploración minera que pueden servir de sustento para desarrollar una actividad económica» (...).

Desde la otra vereda, la senadora Ximena Órdenes valoró la red de parques (...). Manifestó que «tenemos que hacernos cargo del patrimonio medio ambiental. Hay que ponerlo en valor y saber cómo conservarlo. También hay que pensarlo como un activo económico, porque a veces se cree que esto pasa solo por paisajes. Acá hay una búsqueda de experiencia que tiene estrecho vínculo con nuestras tradiciones y ahí emergen las actividades productivas tradicionales (...) Estoy convencida que el parque Patagonia va a ser un foco de desarrollo muy importante sobre todo para el desarrollo local de la comuna de Chile Chico».

Fuente: Parque Patagonia ¿minería versus turismo?: Debaten sobre desarrollo sustentable (Septiembre 2018). Extraído de: <http://www.senado.cl/parque-patagonia-mineria-versus-turismo-debaten-sobre-desarrollo/senado/2018-09-05/160243.html>

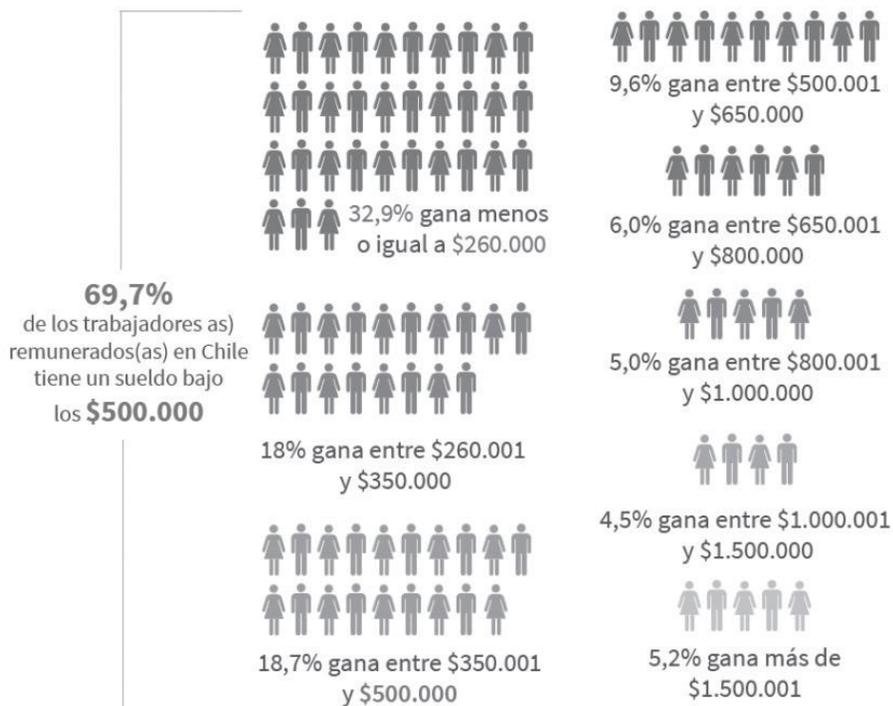
- a) ¿Qué tensiones en la búsqueda de desarrollo económico se evidencian en la noticia?, ¿qué actores socioeconómicos están involucrados en él?

b) Crea un título alternativo para esta noticia, que incluya uno de los conceptos clave que se han desarrollado en la lección. Justifica el título creado definiendo el concepto utilizado y explicita la forma en que éste se presenta en la noticia.

c) Confecciona una columna de opinión sobre esta noticia, en que se explique la forma en que Estado y mercado se relacionan en el conflicto, así como una posible vía de solución para este.

3. Observa el gráfico y responde las preguntas asociadas a él:

LOS SUELDOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS REMUNERADOS EN CHILE



Fuente: Fundación SOL. "Los verdaderos sueldos de Chile" en base a NESI 2016

www.fundacionsol.cl
fundacionsolchile

contacto@fundacionsol.cl
@lafundacionsol



a) Al analizar el gráfico, ¿qué conclusiones pueden establecerse respecto de los sueldos en Chile?

b) ¿Qué consecuencia tiene para el desarrollo económico nacional la situación retratada en el gráfico?

c) ¿Qué desafíos debe enfrentar el país para avanzar en el logro de «sueldos justos»? Utiliza los criterios en torno a este concepto, desarrollados en la lección, para argumentar tu respuesta.

4. Lee la noticia y responde las preguntas asociadas a ella.

La comisión de Gobierno Interior del Senado aprobó en forma unánime la iniciativa que establece que el actual intendente pasa a convertirse en gobernador regional. En dicha instancia se dispuso que este nuevo cargo será elegido a través de sufragio universal, en votación directa y por mayoría simple. También se estableció que quien lo asuma ejercerá por cuatro años, pudiendo ser reelegido solamente una vez. Las atribuciones del Gobernador Regional radicarán en la administración superior de cada región que deberá velar por un desarrollo social, cultural y económico de la región que presida. Asimismo, entre sus funciones tendrá que coordinar, supervisar y fiscalizar los servicios públicos que dependen del Gobierno Regional (...).

Fuente: Adaptación de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (sin fecha). Aprueban crear gobernador regional que reemplazará a intendentes.

Recuperado de: <http://www.subdere.gov.cl/aprueban-crear-gobernador-regional-que-reemplazará-intendentes>

a) ¿A qué tipo de tendencia administrativa, descentralización o desconcentración, corresponde la creación del cargo de gobernador regional? Justifica tu respuesta, incluyendo la definición del concepto que corresponda.

b) ¿Qué impacto puede tener en los territorios regionales la realización de este tipo de modificaciones administrativas? Ejemplifica tu respuesta.

5. Lee la noticia y responde en tu cuaderno las preguntas que aparecen a continuación.

En las regiones esperamos aumentar la participación en la distribución de los recursos en el país y, además, tiene que haber autonomía en las regiones para decidir y priorizar sus inversiones con esos recursos. No se trata solo de aumentar recursos que vayan amarrados desde los ministerios. Además, planteamos la necesidad de garantizar que los municipios y las comunidades locales tengan una relación equilibrada con autonomía frente a las autoridades y poderes regionales (...) sin directrices sobre lo que va a ser la ley de Rentas Regionales no vamos a dar nuestros votos para una reforma tributaria (...).

Fuente: Declaraciones de diputados regionalistas en Rentas regionales: precisarán alcance de la reforma tributaria (Enero 2019).

Recuperado de: <http://www.senado.cl/rentas-regionales-precisaran-alcance-de-la-reforma-tributaria/senado/2019-01-29/002136.html>

a) ¿Cuál sería el impacto de la aprobación de las demandas de los senadores regionalistas para los territorios? Fundamenta tu respuesta.

b) ¿Crees positivo para el país que las regiones tengan mayor autonomía en el uso de sus recursos? Justifica tu respuesta.

6. Lee la noticia y resuelve las preguntas vinculadas a ella.

En América Latina todavía hay 26 millones de personas que viven con menos de 1,9 dólares al día, pese a que los niveles de pobreza extrema se han reducido en las últimas décadas, indicó un informe del Banco Mundial (...). En el mundo, la pobreza extrema, definida como las personas que viven con menos de 1,9 dólares por día, se redujo a 10% en 2015 frente a cerca de 30% en 1990 (...) la entidad destacó que en el mundo casi la mitad de la población, equivalente a 3.400 millones de personas, sigue viviendo con menos de 5,5 dólares al día, un nivel de pobreza que en América Latina toca a un cuarto de la población. En América Latina, como en el resto del mundo, una mayor proporción de los pobres vive en zonas rurales y la tasa de pobreza es mayor entre los niños. Para mostrar lo que significa este nivel de pobreza, la experta dijo que una persona que vive con menos de 1,9 dólares al día casi seguro no tiene acceso a servicios básicos de alcantarillado, apenas logra cubrir sus necesidades básicas de alimentos y habita viviendas precarias (...) con la baja del crecimiento en general en América Latina, ha disminuido la tasa con la que se reduce la pobreza, dijo la experta.

Fuente: Núñez, L (Octubre 2018). Banco Mundial: Latinoamérica reduce pobreza extrema, pero 26 millones de personas aún viven con menos de 1,9 dólares

al día. Extraído de: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2018/10/17/924176/Informe-del-Banco-Mundial-En-Latinoamerica-se-reduce-pobrezaextrema-pero-aun-26-millones-de-personas-viven-con-menos-de-19-dolares-al-dia.html>

a) ¿Qué noción de pobreza, tradicional o multidimensional, se aborda en la noticia? Justifica tu respuesta.

b) Escoge una de las escuelas económicas analizadas en la lección y propone una acción desde el Estado para disminuir la tasa de pobreza en uno de los países de América Latina.

c) Explica por qué la baja del crecimiento económico en América Latina disminuye la tasa con que se reduce la pobreza.

7. Lee el texto y responde las preguntas que aparecen a continuación:

Los huertos comunitarios urbanos han experimentado una verdadera revolución en diversas ciudades alrededor del mundo (...). Hoy, el 15% de los alimentos en el mundo provienen de cultivos en áreas urbanas, ya sea en huertos de jardines, azoteas, grandes explanadas en espacios abiertos o sitios eriazos. Algunos de los beneficios de los huertos urbanos comunitarios son: 1. Facilita el acceso a alimentos frescos y de calidad; 2. Permite que los vecinos interactúen y se conozcan; 3. Permiten la integración de grupos como los adultos mayores y migrantes; 4. Promueve una mejor salud mental, al ayudar a combatir el estrés; 5. Sirven como núcleos educativos; 6. Disminuye la variación de la temperatura en el entorno inmediato; 7. Se convierten en un santuario urbano para insectos polinizadores; 8. Permite reducir los gastos en alimentos; 9. Permite que las personas se apropien de sitios eriazos de su entorno; 10. Reduce los desechos orgánicos de la comunidad.

Fuente: Ladera sur (Enero 2018). 10 sorprendentes beneficios de los huertos urbanos comunitarios. Extraído de: <https://laderasur.com/articulo/10-sorprendentes-beneficios-de-los-huertos-comunitarios-urbanos/>

a) A partir del texto, ¿los huertos urbanos comunitarios son una alternativa viable para alcanzar el desarrollo económico? Justifica tu respuesta utilizando dos argumentos e incluye la definición de este concepto.

b) Propone un tipo de acción colectiva que contribuiría a potenciar el desarrollo económico en tu comuna. Considera en tu respuesta la pertinencia y viabilidad de tu propuesta.

8. Observa el afiche y responde las preguntas asociadas a él.



a) ¿Qué tensión entre Desarrollo y Territorio se evidencia en el afiche?

b) ¿Qué noción de territorio transmiten quienes organizaron esta campaña? Indica los elementos del afiche que te permiten afirmarlo.

c) Si fueras gobernador de la Región de Los Ríos, ¿Qué tipo de acciones impulsarían para enfrentar el conflicto que se evidencia en esta campaña? Considera la viabilidad de tu propuesta.

9. Lee la noticia y responde en tu cuaderno las preguntas que aparecen a continuación.

Proyecto impulsado por Fundación Chilenter recuperará metales preciosos desde placas de circuitos electrónicos (...). Chile es el mayor productor de basura electrónica por persona en la región: con un promedio de 11 kilos al año, supera a gigantes como Brasil y México. Atendiendo a esta realidad, la Fundación Chilenter está impulsando a partir de este año la instalación del concepto de Minería Urbana (...). «Desarrollar la minería urbana en nuestro país significaría una oportunidad de nuevos negocios y diversificación de la matriz productiva, creando empleos que apunten al desarrollo sustentable de nuestro territorio», explica el director ejecutivo de la Fundación (...). Antes, este tratamiento era llevado a cabo en países como Corea o Japón. Ahora, este proyecto permitirá desarrollar el proceso de manera local.

Fuente: Chileminería (Enero 2019). Los primeros pasos de Chile en la Minería Urbana. Recuperado de: <https://www.chileminería.cl/2019/01/los-primeros-pasos-de-chile-en-la-minería-urbana/>

a) ¿En qué consiste la «minería urbana» descrita en la noticia?, ¿qué ventajas puede presentar para el desarrollo nacional?

b) ¿Puede considerarse el proyecto descrito en la noticia como un avance hacia la «economía circular»? Justifica tu respuesta.

c) ¿De qué manera las comunidades pueden contribuir a la solución del problema que intenta enfrentar el proyecto de «minería urbana» descrito? Desarrolla dos propuestas plausibles.